

### LA ACADEMIA DE GUERRA NAVAL, CREADORA DEL PENSAMIENTO MARÍTIMO NACIONAL

Renato Valenzuela Ugarte\*

Este ensayo plantea que la Academia de Guerra Naval de Chile se constituyó, desde sus inicios en un establecimiento de educación superior que ha creado y difundido una escuela de pensamiento estratégico y geopolítico para la Armada y para Chile.

La Academia de Guerra Naval si bien fue fundada para preparar a los especialistas en Estado Mayor, desde sus comienzos fue la cuna de un pensamiento estratégico que recogiendo las experiencias internacionales de los conflictos de cada época y la difusión de los postulados de estrategas extranjeros, supo valorar las experiencias de Chile para dar respuesta a los diferentes problemas políticos-estratégicos del país en el complejo escenario existente en el cono sur de América y en el Pacífico Sur-oriental.

#### Introducción.

i algo ha caracterizado a la Academia de Guerra Naval es su capacidad para adelantarse a los acontecimientos, recoger ideas, estudiarlas y entregar propuestas de carácter político-estratégico a la Armada y al país.

Cuando recién surgían en Europa academias especializadas en estudios relacionados con la función de estado mayor, la fundación de la Academia de Guerra Naval en 1911 permitió al establecimiento proporcionar a la Armada de Chile y al país una respuesta a la necesidad de contar con oficiales especialistas para desempeñarse en las funciones técnicas propias del Estado Mayor de la Marina, que había sido fundado hacia fines del siglo XIX para suplir las deficiencias de carácter operativo observadas durante el desarrollo de las campañas marítimas realizadas por la Escuadra nacional durante la Guerra del Pacífico.

En sus inicios la Academia de Guerra Naval dio satisfacción a una necesidad de carácter instrumental —formalizar la preparación profesional de los futuros oficiales especialistas de los estados mayores—, pero también se constituyó en un establecimiento generador de ideas que, rescatando las experiencias internacionales y la tradición histórica nacional, desarrollaría capacidades para influir y contribuir al fortalecimiento de la seguridad externa nacional, al desarrollo integral del país y a la proyección de Chile como un Estado de carácter marítimo y abierto al mundo.

En este ensayo hemos optado por resaltar el aporte intelectual que ha entregado la Academia de Guerra Naval a través del estudio y difusión de diferentes ciencias militares concernientes al ámbito marítimo, las que, en constante evolución y perfeccionamiento conceptual, han servido para que la Armada y el país desarrollen un sólido conjunto doctrinario contribuyendo para que Chile

**540** REVISMAR 6/2011

<sup>\*</sup> Contraalmirante. Oficial de Estado Mayor. Preclaro Colaborador de la Revista de Marina, desde 2003.

supere las crisis vecinales y también para que el Estado incremente sus capacidades para relacionarse internacionalmente y participe activamente en un mundo cada vez más interdependiente y globalizado.

### - Contexto histórico en la creación de la Academia de Guerra Naval.

La necesidad de tener un organismo especializado que ejerciera las funciones de un estado mayor en la Armada fue percibida durante la conducción de las campañas navales de la Guerra del Pacífico, cuando se hizo evidente que se requería planificar y coordinar logística y operativamente a la Escuadra como asimismo, al requerirse contar con inteligencia para anticiparse a los movimientos del enemigo que inicialmente contó con la suficiente iniciativa que le permitió eludir el enfrentamiento entre las principales fuerzas que luchaban en el mar.

Luis Uribe<sup>1</sup> fue el principal impulsor de la creación de una oficina técnica que se preocupara de las funciones propias que un estado mayor debía realizar, expresándolo a contar de 1886 en las sucesivas obras literarias que publicó a lo largo de su dilatada vida como escritor especializado en temas de índole marítimo. Un segundo influjo para la creación de un estado mayor de la Armada provino de las experiencias de la revolución de 1891 cuando la Institución recogió las enseñanzas operativas del conflicto que enfrentó a las fuerzas "constitucionales", contra las de Balmaceda. En efecto, al conformarse el ejército "constitucional"

se comisionó al Coronel Emilio Körner<sup>2</sup> como Jefe de Estado Mayor General dependiente del Comandante en Jefe del Ejército y que en su organización consideraba una sección naval al mando del Capitán de Navío Arturo Fernández Vial<sup>3</sup>.

Las advertencias hechas por Uribe al señalar la necesidad de contar con una oficina especializada en realizar las funciones de planificación institucional y las experiencias obtenidas por el Estado Mayor Conjunto durante la Guerra Civil de 1891 originaron, en 1898, que se dictara una ley de la República que creó la Oficina de Informaciones Técnicas como organismo asesor especializado de la Dirección General de Marina. Años más tarde, por Decreto Supremo Nº 2.334 del 18 de diciembre de 1915 esta Oficina Técnica se transformó oficialmente en el Estado Mayor de la Armada, formando parte integral en la organización de la Dirección General, como asesoría del mando en los aspectos operativos y de planeamiento, dando satisfacción a una necesidad eminentemente estratégica de la Institución.

La organización y funcionamiento que adoptó oficialmente el Estado Mayor de la Armada en 1915 ya se había estado experimentando gradualmente en 1911 y 1912 cuando aún se denominaba Oficina Técnica, que entonces era servida por el Capitán de Navío Jorge Mary Laurnaga, y venía siguiendo las líneas del Estado Mayor del Almirantazgo británico<sup>4</sup> en concordancia con el aporte de los alumnos egresados de la Academia de Guerra Naval, formados bajo la dirección de oficiales británicos.

<sup>1.</sup> Los Combates Navales en la Guerra del Pacífico, 1879-1881, Corporación de Estudios Nacionales, Santiago 1987.

Emilio Körner, capitán prusiano contratado por el gobierno del Presidente Domingo Santa María, llegó a Čhile en 1885, fue Jefe
de Estado Mayor y después Inspector General del Ejército. En 1895 el Presidente Jorge Month, su antiguo jefe en la revolución,
la consisión de Alemania con al fin de contratar y una de 32 eferiales que introduieron inspectantes referenses por a Fiército.

lo comisionó a Alemanía con el fin de contratar a un grupo de 32 oficiales que introdujeron importantes reformas en el Ejército.

3. Durante la Guerra Civil de 1891, el Estado Mayor General del Ejército expedicionario que se creó en el norte del país era de carácter conjunto y tuvo como primera tarea organizar, equipar y entrenar a las fuerzas militares. Posteriormente prepará el plan de embarque del ejército en los transportes y naves de la Escuadra y luego desarrolló la planificación de las operaciones militares que culminaron con el desembarco de las fuerzas expedicionarias en Quintero y las victorias en las batallas de Concón y Placilla. Para constatar la eficacia del Estado Mayor Conjunto. Véase Últimas operaciones del Ejército Constitucional, Imprenta Nacional, Santiago, 1892.

Según Rodrigo Fuenzalida Bade, la organización y funcionamiento del Estado Mayor se había estado gradualmente implementando desde 1911 en la Oficina de Informaciones. La Armada de Chile desde la alborada al sesquicentenario, Tomo IV., p. 1115, Talleres Empresa periodística Aquí Está, Santiago 1978.

# - Primeros años de funcionamiento. (Período instrumental de la Academia).

Con la designación del Capitán de Fragata de la Armada Real Británica Charles Burne como Director de la Academia de Guerra Naval el 9 de octubre de 1911, se introdujo la estrategia al ámbito académico en la Armada y desde entonces sus conceptos comenzaron a generar un cuerpo doctrinario que tuvo un progresivo desarrollo y que desde esta instancia se difundió hacia la Institución y el país<sup>5</sup>.



Instalaciones donde funcionó la Academia de Guerra Naval, desde 1911 a 1927.

El oficial británico que la Armada había contratado para dirigir a la Academia en sus primeros pasos era un experimentado marino, discípulo del Almirante Ernest Ch. Th. Troubridge, quien había organizado el Estado Mayor de la Marina Real y también había participado en el Estado Mayor del Almirante Togo a bordo del acorazado "Mikasa" con motivo de la guerra ruso-japonesa. El Capitán de Fragata Charles Burne fue Director de la Academia desde 1911 hasta 1913 y después, hasta 1916, fue agregado naval para Chile y otros países de Sudamérica<sup>6</sup>.

El programa de estudios desarrollado por Burne consideraba las asignaturas de estrategia, táctica e historia naval, como asimismo el desarrollo de juegos de guerra y su forma de llevarlos a la práctica. Los ayudantes designados por la superioridad de la Armada para cooperar al proceso de organización de la Academia fueron los encargados de efectuar las traducciones del material didáctico traído por Burne que correspondía a textos de estudio, reglamentos para juegos y copias de los informes oficiales del Almirante Troubridge sobre los combates navales durante su participación como observador en la Guerra Ruso-Japonesa.

Desde sus inicios la Academia de Guerra Naval dio especial relevancia al estudio de las operaciones de proyección y conjuntas, utilizando la experiencia de Chile en los conflictos externos del siglo XIX y en la revolución de 1891. También fue preocupación de la dirección de la academia que los alumnos de los cursos de estado mayor conocieran la geografía del país, para lo cual se organizaron desde un comienzo visitas profesionales a zonas geográficas de valor económico y estratégico en caso de conflictos externos. Otras enseñanzas se relacionaron con avances tecnológicos y ciencias navales que eran dadas a conocer mediante conferencias; algunas de las cuales estuvieron a cargo de instructores británicos.

Después del receso de la Academia, con motivo del estallido de la Primera Guerra Mundial, el establecimiento fue dirigido por oficiales chilenos, primero el Capitán de Navío Agustín Fontaine Calvo (1915 -1916) y luego por el Contraalmirante Javier Martín Martínez (1917-1919) para que más tarde fuera nuevamente reactivada bajo la dirección de otro experimentado oficial de la marina britá-

542

Fernando Pérez Quintas, proporciona antecedentes generales de las asignaturas impartidas por la Academia de Guerra en sus primeros años de funcionamiento, Fernando Pérez Quintas, Academia de Guerra Naval, Bitácora de 90 años, 1911-2001, Valparaíso, Imprenta de la Armada, 2001.

<sup>6.</sup> La Academia de Guerra Naval comenzó a funcionar con el primer curso formal el 9 de octubre de 1911 con seis oficiales y utilizó algunas dependencias de la Escuela Naval ubicada en el cerro Artillería. De esta forma, fue el primer instituto de esta naturaleza en Sudamérica y el cuarto en el mundo después del Naval War Collage (Estados Unidos, 1884), Naval Staff School (Reino Unido, 1901) y École Navale de Hautes Études de la Guerre (Francia, 1910).

nica, el Capitán de Navío George Napier Tomlin, que llegó a Chile como oficial de garantía del acorazado "Latorre". El Comandante Tomlin, había sido comandante del acorazado "Canadá", que combatió bajo bandera británica en la Primera Guerra Mundial y era un experimentado oficial, lo que le fue de mucha utilidad para introducir avanzados conocimientos a través de nuevas asignaturas incorporadas en la formación de los oficiales especialistas en estado mayor. De este modo hasta 1931 la dirección de la Academia de Guerra Naval fue ejercida por oficiales británicos<sup>7</sup>.



Capitán de Navío Agustín Fontaine Calvo.

## - La herencia intelectual que recibió la Academia.

Si bien en sus inicios el funcionamiento de la Academia de Guerra adquirió un carácter principalmente instrumental —la preparación de los oficiales de marina para servir en los estados mayores— desde su comienzo el establecimiento fue recogiendo las opiniones de distintos autores que a través de la Revista de Marina<sup>8</sup> iban emitiendo conceptos relativos al quehacer de la Marina y a su ámbito de acción.

Desde fines del siglo XIX, la principal preocupación intelectual en el ámbito marítimo era la elaboración de una concepción estratégica para que Chile pudiera disponer de una marina con capacidades para enfrentar los enormes desafíos en el complejo panorama internacional que enfrentaba cuando surgió la necesidad de dar solución al difícil problema estratégico de contener, simultáneamente, el peligro de una amenaza vecinal en tres frentes (en prevención de un conflicto simultáneo con Argentina, Perú y Bolivia) y además, tener que atender los impulsos de la política exterior estadounidense y de otras naciones europeas que manifestaban claras intenciones de ocupar las islas del Océano Pacífico<sup>9</sup>.

En este sentido, el desafío que se le presentaba al país y a la Armada era de doble naturaleza ya que por una parte se trataba de un asunto relativo al diseño de la fuerza y por otra, a la modalidad de su empleo conforme a los nuevos conceptos estratégicos surgidos a contar de la publicación de la obra de Alfred Mahan y que en Chile tuvieran amplia difusión a través de la Revista de Marina poco tiempo después de haberse dado a conocer en Estados Unidos y Europa<sup>10</sup>. Esta prematura incorporación de la

REVISMAR 6/2011 543

<sup>7.</sup> El Comandante Tomlin se desempeñó como Director de la Academia de Guerra Naval entre 1920 y 1923. En 1928 asumió la dirección de la academia el Capitán de Navío de la marina británica Frank Anderson Pegram y al año siguiente, en 1930, fue director el Capitán de Navío William Linsay Jackson siendo el último director de procedencia británica; su colaborador más directo, como subdirector, fue el Capitán de Navío H.L.J. Kirpatrick, también de la Armada Real Británica; ambos estuvieron en sus cargos hasta 1931.

<sup>8.</sup> La Revista de Marina fue fundada en 1885 por Luis Uribe al alero del Círculo Naval (hoy Club Naval), pero en cuanto se creó la Academia de Guerra Naval pasó a ser parte de su organización y su Consejo Consultivo ha estado compuesto por profesores de la Academia y es presidido por el director de este instituto de estudios.

En un artículo del primer número de la Revista de Marina titulado "El Reparto del Pacífico", Vicuña Mackenna denuncia que la codicia del Viejo Mundo y también de Estados Unidos han hecho del océano Pacífico su presa favorita y su respuesta es que Chile no debe conformarse con que los buques de su Escuadra de tanto en tanto visiten San Félix y San Ambrosio, sino que "debe fijar entre las volcánicas grietas de isla de Pascua un mástil de bandera que exhibiera en su tope la blanca estrella de nuestras conquistas en tierra firme". Revista de Marina Nº 1 (1885), pp. 65-68.
 La obra de Mahan fue dada a conocer por la Revista de Marina, a contrar de 1895 por el Capitán de Corbeta de la Armada Alberta Lipacra que la traduca y sublica por viola de Revista de Marina, a contrar de 1895 por el Capitán de Corbeta de la Armada Alberta Lipacra que la traduca y sublica por viola de Revista de Marina entre 1895 y 1898, abricado un toma de

<sup>10.</sup> La obra de Mahan fue dada a conocer por la Revista de Marina, a contar de 1895 por el Capitán de Corbeta de la Armada Alberto Linacre que la traduce y publica en veinte números de la Revista de Marina entre 1895 y 1898, abriendo un tema de debate y dando un fuerte impulso al desarrollo de una estrategia marítima nacional.

teoría de Mahan fue una característica que se va a mantener por largos períodos en la historia de Chile, cuando escritores nacionales traduzcan e incorporen al léxico de la Armada los principales conceptos estratégicos tan pronto se publiquen en Estados Unidos o Europa, modalidad que va a perdurar hasta bien avanzado el siglo XX, tarea que si bien en sus comienzos fue abordada por la Revista de Marina, con la creación de la Academia de Guerra el proceso se transfiere a este instituto adquiriendo una dimensión más institucional.



Establecimiento en que funcionó la ACANAV desde 1928 a 1933.

### - Aporte intelectual desde la Academia de Guerra.

Hasta la Primera Guerra Mundial la estrategia marítima era muy difusa y distaba mucho de las formalidades requeridas por una ciencia como para que sirviera al desarrollo de las operaciones en el mar. Como producto de la derrota de las potencias centrales, especialmente por lo acaecido en el Mar del Norte entre Alemania y Gran Bretaña, autores europeos como Raoul Castex, Julian Corbett, Philip Colomb y Wolfgang Wegener dieron forma a una teoría con principios, elementos y postulados de cierta complejidad que marcaban una diferenciación con la estrategia terrestre, pero sin que se pudiera llegar a afirmar

que sus enunciados fueran cabalmente coincidentes o universalmente reconocidos y aceptados.

A mediados del siglo XX los profesores de la Academia de Guerra incorporaron las teorías de los estrategas extranjeros, y fomentaron su estudio y discusión produciéndose un proceso de "decantación" y un vigoroso impulso al desarrollo de la estrategia marítima —inicialmente llamada estrategia naval— y muy pronto comenzó a cimentar, en los oficiales que pasaban por sus aulas y en la Armada, un conjunto doctrinario de una sólida base conceptual.

Lo primero que sistematizó la Academia de Guerra Naval en el ámbito de la estrategia ocurrió en 1954 cuando el Capitán de Fragata Víctor Wilson Amenábar publicó un texto para ser utilizado por oficiales que aún no habían pasado por las aulas a fin de que, mediante su estudio, les sirviera de ayuda para desarrollar los cursos reglamentarios de estado mayor. El autor de la obra titulada "Apuntes de Estrategia Marítima" 11 advierte que sólo se ha limitado a extractar de diversos autores extranjeros aquellos aspectos estratégicos considerados indispensables. los que presenta en dos partes que permiten comprender la teoría estratégica de la guerra en general y la concepción para el desarrollo de las operaciones que las fuerzas navales deben realizar en el mar.



Curso año 1950. Director, Capitán de Navío Manuel Quintana O.

**544** REVISMAR 6/2011

<sup>11.</sup> Los "Apuntes" los publicó en dos números de la Revista de Marina, la primera parte en el número 579 (1954) y la segunda en el número 580 (1954). Víctor Wilson Amenábar fue profesor en la Academia de Guerra y dictó clases cuando estaba en servicio entre 1952 y 1953; posteriormente, estando ya en retiro continuó impartiendo clases de estrategia.

La conceptualización estratégica que había entregado la obra "Apuntes de Estrategia Marítima" continuó hacia 1956 con el trabajo del Capitán de Navío Santiago Díaz Buzeta<sup>12</sup>, "Estrategia Naval", que siguiendo un ordenamiento similar al que estableciera anteriormente Víctor Wilson, agrega una tercera parte: "Política de Guerra", pero además incluyó nuevos conceptos, desarrolló otros y profundizó más detenidamente la teoría. En general ambos autores, Víctor Wilson y Santiago Díaz, mantuvieron una línea de aproximación que consideraba a la estrategia como una ciencia para realizar operaciones de guerra en el mar.

Las obras de Víctor Wilson y Santiago Díaz Buzeta, están escritas en el contexto del término de la Segunda Guerra Mundial y dentro del marco teórico que señalara von Clausewitz, al aproximarse al estudio de la guerra como fenómeno social. La renovación del pensamiento estratégico que aportaron los profesores de la Academia al incorporar las visiones de los autores extranjeros que estudiaron la guerra en el mar fue muy importante para la docencia efectuada en esa casa de estudios, ya que no solamente se profundizaron los aspectos políticos, estratégicos y operativos que señalara von Clausewitz, sino también dejaron establecida la trilogía indisoluble que, los elementos componentes de la estrategia marítima —la fuerza, la posición y las líneas de comunicación marítima—, le imponen como característica distintiva para el desarrollo de la guerra en el mar.

Una segunda renovación del pensamiento estratégico desde la Academia se produce en la década de 1970, cuando se incorporaron las visiones estratégicas de otros autores extranjeros como fuera el caso de James Cable, Ken Booth

y Geoffrey Till entre otros, tarea que desarrollaron principalmente los profesores, Horacio Justiniano Aguirre y Eri Solí Oyarzún. Al Almirante Justiniano le cupo también la iniciativa de incorporar al quehacer de la Academia el estudio de conflictos más recientes como el de la India y Pakistán (1971), el conflicto del Atlántico Sur (1982), la guerra de Irán con Irak en la década de 1980, las guerras árabes- israelí y las crisis internacionales de Chile de la década de 1970.

Detallar el aporte que hizo la Academia durante la compleja situación que vivió el país con motivo de las crisis vecinales excede el obietivo de este trabajo, sin embargo no podríamos eludir el señalar que el principal aporte que se extrae de los estudios y enseñazas de Horacio Justiniano es el análisis que hizo de los conflictos internacionales que se encontraban en desarrollo, como también, por su visión sobre la situación de Chile en el contexto de los sucesos de la década de 1970, que permitió construir y transmitir a sus alumnos un cuerpo doctrinario que dejó plasmado en varias obras escritas a contar de 1978, cuando publicó un escrito titulado "Estrategia Naval Comentarios".

Sucesivas ediciones de la primera obra de Horacio Justiniano y nuevas aproximaciones<sup>13</sup> le dieron mayor solidez a los conceptos estratégicos iniciales y permitieron comprender que el empleo del poder naval excedía las funciones desarrolladas en tiempo de guerra al constituir, "per se", una valiosa contribución para sostener la política exterior del Estado. Las clarificadoras ideas en torno al empleo del poder naval y al desarrollo de las operaciones navales que plantea Justiniano, —como fuera la definición de la "conducción estratégica en la forma

REVISMAR 6/2011 **545** 

<sup>12.</sup> Santiago Díaz Buzeta fue profesor de la Academia de Guerra Naval entre 1949 y en 1974 y por sus dotes y aporte a la docencia fue conocido como "el maestro".

<sup>13.</sup> En 1985, Justiniano actualizó la publicación de 1978, y sucesivas ediciones de Estrategia Naval Comentarios; Estrategia Naval Femas; Estrategia Naval Fundamentos (1987); y Estrategia Naval Conceptos Fundamentales (1999); sumaron más de cinco mil ejemplares que difundieron una teoría estratégica marítima que ha servido para la preparación profesional de los oficiales de marina y, a través de ellos, para que la Armada continúe contribuyendo a la seguridad y desarrollo del Estado.

limitada"<sup>14</sup>— cobraron gran significado al establecerse las áreas de misión para las fuerzas navales<sup>15</sup> y también cuando desarrolló la teoría de crisis como una variante a la guerra que puede asumir el conflicto. Esta última conceptualización fue conocida también como "La crisis y su maniobra" y aunque inicialmente fue severamente criticada desde el exterior de la marina, con el tiempo llegó a ser una teoría nacionalmente aceptada e incorporada como política de defensa en las sucesivas ediciones del Libro de la Defensa Nacional de Chile.

Contemporáneamente a la obra de Justiniano la Academia se enriqueció con los estudios realizados por Eri Solís Oyarzún¹6. En las dos décadas que se desempeñó en la Academia reunió un extenso material sobre estrategia, que publicó en tres tomos el año 1993: el primero, "La Guerra; el segundo, "La Estrategia"; y el tercero, "La Estrategia Marítima". Posteriormente, en 1997, una nueva edición agrupó a las materias tratadas en dos tomos, concentrando en el primero la Guerra y la Estrategia y dejando el segundo solamente para la Estrategia Marítima.

Los textos sobre estrategia publicados por Eri Solís introdujeron en forma definitiva el vocablo estrategia "marítima" en lugar de estrategia "naval" y también señalaron con experiencias históricas cada uno de los conceptos estratégicos enunciados, lo que ha sido muy didáctico y de mucha utilidad para comprender y apreciar en mejor forma los conceptos formulados por Horacio Justiniano. En este sentido el aporte de ambos profesores fue debidamente valorado por la Academia de Guerra ya que, a través de ellos posteriormente se sentarían las bases para establecer una nueva estrategia para el siglo XXI.

La difusión de ideas en el ámbito marítimo que ha hecho la Academia de Guerra Naval no se agota con la profundización de los temas relativos a la estrategia marítima, va que al surgir desde distintos sectores de la vida intelectual del país importantes visiones geopolíticas, permitieron que Chile concentrara su atención en la Antártica y hacia el Océano Pacífico y que la Academia fomentara la creación de una escuela geopolítica chilena de marcado influjo marítimo cuya más clara manifestación fueron los estudios difundidos a través de la Revista de Marina por guienes habían pasado por sus aulas<sup>17</sup>.

La Academia de Guerra es la depositaria de la creación de un pensamiento geopolítico chileno de carácter marítimo que se manifestó tempranamente en sus aulas cuando se llamó al país para ocupar los espacios antárticos y oceánicos advirtiendo que los estados los consideraban territorios de carácter anacionales por no ser su soberanía reconocida por el derecho internacional. Este influjo geopolítico producido desde la Academia ha contribuido a dar fuerza al desarrollo de una política antártica y marítima que no se conformó con la declaración de Chile de 1947<sup>18</sup> sino que, a contar de esa iniciativa, se ha venido enriqueciendo con otras propuestas, entre las que se destacan los numerosos aportes hechos por todos los coman-

<sup>14.</sup> Justiniano expuso con mucha mayor precisión que Corbett y Castex entregan un ordenamiento de los conceptos inherentes a la conducción estratégica en la forma limitada. Véase a Justiniano, Horacio en Estrategia Naval Comentarios, pp.3-6-7 y también a Justiniano, Horacio en Estrategia Naval, Temas, p.148.

<sup>15.</sup> En la guerra de Vietnam el control del mar fue muy importante para los suministros logísticos de Estados Unidos y el control de las aguas interiores (aguas catés) adquirió carácter vital, surgiendo conceptos estratégicos nuevos que posteriormente darían paso a la formulación de la definición de las áreas de misión que hiciera la Armada estadounidense en 1974 y recogiera posteriormente en Chile el Almirante Justiniano

<sup>16.</sup> Eri Solís fue Director de la Academia de Guerra Naval en 1980 y, posteriormente, estando en retiro con el grado de contraalmirante, se desempeñó como profesor de estrategia entre 1983 y 2001.

El primer trabajo publicado por la Revista de Marina sobre los derechos de Chile en la Antártica, bajo el título "Chile reivindica la posesión de las islas antárticas" fue publicado en 1941. Revista de Marina, N° 55 (1941).
 La declaración del Presidente Gabriel González Videla del 23 de junio de 1947 estableció un mar "patrimonial" de 200 millas,

<sup>18.</sup> La declaración del Presidente Gabriel González Videla del 23 de junio de 1947 estableció un mar "patrimonial" de 200 millas, declaración que fue seguida posteriormente por un acuerdo conjunto de similar tenor suscrito entre Chile, Ecuador y Perú en 1952 y conocido como declaración de Santiago de 1952.

dantes en jefes, en orden de consolidar la participación de Chile en la Antártica y en el Océano Pacífico conforme a lo establecido en el Derecho del Mar.

En tiempos más recientes dos profesores de geopolítica de la Academia, Francisco Ghisolfo Araya v de Óscar Buzeta Muñoz, desde distintas perspectivas, propiciaron gran atención a la ocupación y resguardo de los espacios marítimos como fuente de contribución y de progreso para Chile. Francisco Ghisolfo, por ejemplo, relacionó la estrategia con la geopolítica y dio forma al término "Poder Marítimo" 19 treinta años antes de que lo divulgara el año 2009 la Doctrina Estratégica de la Armada. Este mismo autor en un artículo escrito en 1984 anticipa el desarrollo de las operaciones navales conforme al nuevo escenario surgido al aprobarse el nuevo Derecho Internacional Marítimo. Otros temas de Ghisolfo que dan sustento a la escuela geopolítica emergida desde la Academia fueron: "Conflicto Atlántico Sur, reflexiones", "Chile País Atlántico" e "Influjo Político de Isla de Pascua", entre otros.

La capacidad de anticipación de Francisco Ghisolfo para detectar oportunidades y amenazas al desarrollo y seguridad para Chile mediante el análisis de temas marítimos no se agota con los artículos que hemos descrito, ya que tal vez su mayor aporte desde la perspectiva académica y política haya sido el concepto que diera a conocer, en el año 1994 en el transcurso del seminario "Desarrollo de la Zona Fronteriza Oceánica de Chile" efectuado por el Centro de Estudios Estratégicos de la Armada, "El factor político estratégico en la frontera oceánica chilena"; en dicha oportunidad señaló Ghisolfo que Chile desoyó la advertencia del Perú hecha en 1986 y sostuvo, en forma premonitoria que en algún momento el Perú podría volver a activar el tema de la delimitación marítima, pronosticando un motivo de crisis para el próximo siglo<sup>20</sup>.

El aporte de la Academia a la escuela geopolítica chilena está dado también a través de la obra de Óscar Buzeta Muñoz<sup>21</sup> cuya tesis central plantea que Chile puede construir un proyector integrador para América del Sur valorizando el mar en su aspecto económico, pero ante la diversidad de intereses de los países sudamericanos, se hace necesario obtener una mayor sinergia en los procesos internacionales para lo cual llama a formar un gran proyecto político sudamericano constituido integradamente en torno al Pacífico: "El Gran Proyecto Sudamericano es una exigencia geopolítica del tiempo, que gira alrededor de los grandes espacios económicos y políticos "22, afirmación hecha en 1978 y que en alguna medida se anticipa a la reciente fundación de UNASUR.

El pensamiento geopolítico surgido desde la Academia de Guerra Naval, contribuyó a que Chile ampliara sus fronteras y aumentara significativamente su soberanía en el océano y en el Continente Antártico.

De este modo, el aporte de la geopolítica desde la Academia viene a sumarse a lo hecho anteriormente por la estrategia que siendo visiones complementarias quedarían incompletas si no se le hubiera agregado la perspectiva del derecho internacional que, como disciplina formal, fue incorporada en los programas de asignatura por la Academia de Guerra Naval desde la década de 1970 y que en su conjunto le dieron mucho mayor solvencia intelectual a la

REVISMAR 6/2011 547

Los temas indicados de la autoría de Ghisolfo pueden verse en las Revistas de Marina Nº 729 (1979), Nº 749 (1982), Nº 749 (1982), Nº 751 (1882), Nº 751 (1882), Nº 757 (1983) y Nº 769 (1985) respectivamente.
 RM, Nº 821 (1994).

Óscar Buzeita Múñoz estando en retiro como vicealmirante se desempeñó como profesor en la Academia de Guerra Naval entre 1975 y 1980.

<sup>22.</sup> Óscar Buzeta Muñoz, Chile Geopolítico: Presente y Futuro, Centro de Investigaciones Socioeconómicas (CISEC), Talleres Gráficos Corporación Limitada, Santiago, 1978, p. 103.

formación de los especialistas en estado mayor que entrega la Armada como también, se fortaleció la conceptualización estratégica institucional.

Enrique Pascal García-Huidobro, es el impulsor del derecho internacional en las aulas de la Academia de Guerra Naval y dejó para la posterioridad la obra "Derecho Internacional Marítimo" publicada en 1985, donde consignó sus experiencias como delegado de Chile en la Tercera Conferencia de Derecho del Mar<sup>23</sup>. La sólida difusión del derecho marítimo que logró impulsar la Academia de Guerra Naval mediante los estudios y enseñanzas de Enrique Pascal no sólo fue trascendente en el siglo XX, sino además sembró un conjunto de principios, no sólo jurídicos, sino también filosóficos y morales que perduran hasta el día de hoy a través de los discípulos que dejara este notable y visionario jurista de prestigio internacional.



Fragmento de la Carta de Don Diego Portales al Almirante Blanco Encalada, de fecha 10 de septiembre de 1836. Hall ingreso a la Academia de Guerra Naval.

#### - A modo de conclusión. Poder Marítimo Nacional y la nueva Estrategia Marítima.

"La Doctrina Marítima: Poder Marítimo Nacional"<sup>24</sup>, es un documento difun-

dido por la Armada en junio de 2009 que viene a recoger la propuesta que centenariamente ha venido formulando la Academia de Guerra Naval desde sus aulas, principalmente a través de la difusión de los conceptos estratégicos y geopolíticos en el contexto del derecho internacional.

La Doctrina Marítima que propicia la Armada plantea que el Poder Marítimo Nacional es la capacidad de Chile de ejercer influencia política, económica y militar a través del uso del mar, capacidades que se alcanzan cuando concurren en el esfuerzo todas las fuerzas militares, como también las componentes política y económica, mediante la formulación de una estrategia de carácter nacional como una tarea ineludible para desarrollar y mantener los objetivos nacionales.

El ideario marítimo que está explícitamente señalado en la Doctrina Marítima es el producto de lo que ha venido construyendo la Academia desde su fundación cuando hubo profesionales que siguieron muy atentos los cambiantes escenarios internacionales que se generaron a lo largo del siglo XX, dando paso a que autores extranjeros desarrollaran teorías para que las fuerzas navales combatieran en el mar o que, más allá del conflicto, dichas fuerzas navales sirvieran a la política exterior del Estado.

El producto intelectual que centenariamente ha entregado la Academia de Guerra está fundamentado y en plena concordancia con la historia patria que invariablemente ha demostrado que la grandeza nacional está indisolublemente asociada al mar. Desde nuestro pasado más remoto, los hechos han demostrado que cuando la nación chilena y —muy especialmente— algunos gobernantes¬, comprendieron la esencial condición marítima del país e impulsaron acciones

<sup>23.</sup> Esta obra fue complementada posteriormente por el Auditor de la Armada, Contraalmirante Jaime Harris Fernández, con un tercer tomo, denominado Derecho Internacional Marítimo, Documentos.

<sup>24.</sup> A comienzos de la década pasada, los profesores de la Academia de Guerra Naval recogieron y estudiaron las experiencias internacionales que señalaban nuevas áreas de misiones para las fuerzas marítimas y comenzaron a elaborar una propuesta para la Armada que con el tiempo y después de varias revisiones, dio forma al documento del año 2009 titulado La Doctrina Marítima: Poder Marítimo Nacional.

para acrecentar dicha condición, Chile se convirtió en un actor importante en la región y en el mundo, no obstante su característica de pequeña potencia, gracias a su empuje, creatividad y compromiso con la comunidad internacional.

Para que Chile alcance, finalmente, el status de país desarrollado y siga los caminos que en el pasado no supimos o no quisimos emprender, es imprescindible que el Estado acoja y haga suya la estrategia nacional que silenciosamente ha venido impulsando la Marina en el último tiempo desde todos los ámbitos de la Academia de Guerra Naval y que en el año 2009 diera a conocer sus bases a través del documento "Doctrina Marítima: El Poder Marítimo Nacional".

\* \* \*

#### BIBI IOGRAFÍA

- 1. ARMADA DE CHILE (2009), "Doctrina Marítima: El Poder Marítimo Nacional", Imprenta de la Armada, Valparaíso.
- BOOTH, Ken (1980), "Las Armadas y la Política Exterior", Instituto de Publicaciones Navales, Buenos Aires, Argentina.
- BUZETA, Óscar (1978), "Chile Geopolítico: Presente y Futuro", Centro de investigaciones Socioeconómicos (CISEC) Talleres Gráficos Corporación Limitada, Santiago de Chile.
   CASTEX, Almirante (1938), "Teorías Estratégicas", cinco tomos, Imprenta de la Escuela de
- Guerra Naval, Argentina, Buenos Aires.
- 5. CORBETT, S. Julián (2000), "Algunos Principios de Estrategia Marítima", Imprenta de la Academia de Guerra Naval, Valparaiso.
- DÍAZ Buzeta, Santiago (1956), "Estrategia Naval", Imprenta de la Armada, Valparaíso.
   FUENZALIDA Bade, Rodrigo (1978), "La Armada de Chile, desde la alborada al sesquicentenario (1813-1968)", Talleres Empresa Periodística Aquí Está, cuatro tomos, Santiago de Chile.
- HARRIS Fernández, Jaime (1996). "Derecho Internacional Marítimo, Documentos", cuarta edición, Imprenta de la Academia de Guerra Naval, Valparaíso.
- JUSTINIÁNO Aguirre, Horacio (1978), "Estrategia Naval Comentarios", Imprenta Academia de Guerra Naval, Valparaíso, Chile.
- 10. JUSTINIANO Aquirre, Horacio (2000). "Estrategia Naval Temas", Imprenta Academia de Guerra Naval, Valparaíso.
- 11. MAHAN Alfred (2000). "Influencia del Poder Naval en la historia", Biblioteca del Oficial de Marina, Academia de Guerra Naval, Valparaíso.
- 12. MARTÍNEZ Busch, Jorge (1993), "Oceanopolítica: una alternativa para el desarrollo", Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile.
- 13. MARTÍNEZ Busch, Jorge (1994). "Bases para la formulación de una Política Oceánica Nacional, una contribución al desarrolló nacional", Imprenta de la Armada, Valparaíso.
- PASCAL García-Huidobro, Enrique (1986), "Derecho Internacional Marítimo", Imprenta Academia de Guerra Naval, dos tomos, Valparaíso.
- 15. PÉREZ Quintas, Fernando (2001), Academia de Guerra Naval, Bitácora de 90 años, 1911-2001, Imprenta de la Armada, Valparaíso.
- 16. SOLÍS Oyarzún, Eri (1997), "Manual de Estrategia", Academia de Guerra Naval, dos tomos, Valparaíso. 17. TILL, Geoffrey (1988), "Estrategia Marítima en la era Nuclear", Instituto de Publicaciones Navales, Buenos Áires.
- 18. URIBE Orrego, Luis (1908). "Modificaciones que en el comercio del continente producirá el Canal de Panamá", Talleres Tipográficos de la Armada, Valparaíso.
- 19. URIBE Orrego, Luis (1910), "Nuestra Marina Militar, su organización y campañas durante la Guerra de la Independencia", Talleres Tipográficos de la Armada, Valparaíso.
- VALENZUELA Ugarte, Renato (2010), "Génesis y Desarrollo del Pensamiento Marítimo en Chile, una perspectiva desde el bicentenario", Editorial Centro de Estudios Bicentenario, Santiago de Chile.
   VICUÑA MACKENNA (1885), "El Reparto del Pacífico", Revista de Marina № 1/1885, pp.65-68, Valparaíso.
   WILSON Amenábar, Víctor (1956), "Apuntes de Estrategia Marítima", Imprenta de la Escuela
- Naval, Valparaíso.